

## Destrozos causados en la Catedral de Pamplona por dos explosiones

(h. 1673 y 1733)

Se ha dicho recientemente que la Catedral de Pamplona, en su aspecto exterior, peca de sequedad y monotonía por estar desprovista de cúpula central, de antepechos y cresterías y casi totalmente de pináculos (1). Al formular este juicio, no se ha tenido en cuenta que el estado actual de la Catedral no es el primitivo. Dos sucesivas explosiones en el molino de la pólvora, sito a los pies de las murallas, al otro lado del río, despojaron al templo catedralicio de su antigua belleza.

La primera, hacia 1673, causó daños en los pináculos y en las vidrieras (2). En el siglo XVIII, es poco más de treinta años, se repitió el incendio cuatro veces, si bien las tres primeras el fuego pudo ser atajado a tiempo. En cambio el último de los incendios, ocurrido en la madrugada del día 17 de marzo de 1733, fué tan repentino, que no dió tiempo a nada (3).

El suceso debió de impresionar vivamente a los pamploneses a juzgar por la animada descripción que dejó a la posteridad un improvisado cronista, don Joaquín de Muru, vicario de San Cernin, en uno de sus libros de partidas. Dice así:

«Año de mil setecientos treinta y tres en diez y siete de marzo se encendió el molino de la pólvora y en él pasadas de mil arrobas de ella. Es indecible el asombro que ocasionó su estruendo, no habiendo uno en ciudad tan populosa que no juzgase ser estrago en tanta ruina. Temblaron todos los edificios, se abrieron muchos, cayeron muchísimos con tan universal daño, que apenas hubo alguno que no tuviese que contar. Fué, a la verdad, mañana temerosa. Velaban vigas gruesísimas, caían sobre los edificios tablas, piedras y cuanto en un sitio el más vigoroso puede arrojar el mayor enemigo.

Apenas quedó vidriera que no se quebrase, puerta que no la rompiese o la abriese, sintiéndose superior el daño en los lugares más descubiertos, como fueron la Santa Iglesia, el Carmen y Santo Domingo. En el texado de la Escuela de Cristo cayó una viga muy grande y a su impulso se desbarató el texado y pasó el daño a las bóvedas quebrándolas.

(1) L. Torres Balbás, Filiación arquitectónica de la Catedral de Pamplona, en la rev. PRINCIPE DE VIANA, año VII (1946) 486.

(2) Así lo afirma Lubián en la relación sobre el incendio de 1733 que reproducimos más adelante.

(3) Memorial impreso presentado al Rey por el Obispo y comunidades de Pamplona el 13 de abril de 1733, que se conserva en el Arch. Cat. Pampl.; Sindicatura, año 1733; de! tercer incendio, ocurrido el 10 de octubre de 1732, tomó nota el vicario de San Cernin, don Joaquín de Muru, en el Libro II de Casados de dicha parroquia, fol. 129 v. (Arch. parroquial de San Cernin, n. 129), añadiendo que no causó daño en la ciudad.

Se oyó el estruendo en los lugares más distantes de este reino y con ser tan poderosa la causa, sólo murieron tres hombres que trabajaban en dicho molino, quedando heridos otros cuatro, de los que ha muerto alguno para el día de la fecha, sin que en la ciudad se experimentase ésta o semejante desgracia con haber sido innumerables las ruinas y las más en el centro de las casas y a una hora tan expuesta a semejantes desgracias como lo es la seis y media de la mañana en que sucedió por estar en ella la mayor parte de la gente recogida» (4).

Sobre los desperfectos sufridos por la Catedral es más explícito el secretario del cabildo. Al notar el hecho en las *Actas Capitulares* dice que el incendio «hizo grandes estragos, arrancó varias puertas en esta Iglesia, quebró los vidrios pintados de la parte del Evangelio, arrojando varias pilastras o columnillas de las ventanas y algunos pedazos de torrecillas de sobre el texado y generalmente hizo así en la Iglesia y fuera (5).

Pero la descripción más completa del desgraciado suceso la debemos al canónigo y futuro prior de la Catedral don Fermín de Lubián en su crónica manuscrita titulada *Notum*. A pesar de su extensión, merece que la transcribamos íntegra:

«*Relación del incendio del molino de la pólvora de esta ciudad de Pamplona sucedido día de San Patricio, 17 de marzo de 1733.*—Este dicho día diez y siete do marzo, que era martes, a lo que serían las seis y cerca de cuarto de la mañana, sin que se hubiese podido averiguar el cómo se incendió el molino ni diese tiempo a apagarse el fuego, ce sintió un estallido tan horrible en la ciudad y conmoveuse todas sus fábricas, que todos pensaban se arruinaba la ciudad sin conocer lo que fuese, pues unos creyeron terremoto, otros algún rayo y el que menos ruina de la casa donde le cogía el trabajo, pues todas las casas y fábricas se conmovieron.

En el molino había no sólo la pólvora de los morteros que se estaba fabricando, sino pasados de 400 quintales de pólvora puesta en el secadero en los barriles, aunque sin cerrarse éstos, y había cerno 1.000 libras de pólvora fina de Aragón empapelada.

En la Santa Iglesia la vehemencia del viento levantó para arriba y arrojó todo el caparazón del cancel de la puerta de San Joseph; las puertas del claustro las desquició, como también las de! refectorio grande. En las puertas principales de la Santa Iglesia que se hallaban cerradas no hizo otra rotura que romper la barra con que estaban aseguradas y abrirlas. En la Barbazana levantó para arriba las puertas de nuestro entierro y desquició las de dicha capilla que caen al claustro, rompiendo todos los hierros y barras que tienen para su seguridad.

En el santo templo sucedieron las ruinas siguientes: en la ventana, primera que cae al lado del altar de San Joseph al crucero, arrancó una de las dos pilastras de la ventana con parte de las piedras que forman la rosa de encima. En la ventara cuarta de la nave principal, que corresponde adonde el Santo Cristo detrás del coro, otra pilastra; y en la ventana quinta de la

(4) Lugar cit en la nota anterior.

(5) Arch. Cat. **Pampl.**, **Libro III de Acuerdos Capitulares**, fol. 118 V.-119.



Reconstrucción ideal de el Crucero de la Catedral, según D. Onofre Larumbe



misma nave, que es la pegante a la torre, rancó las dos pilastras y casi todas las piedras de la rosca o rosas que forman su adorno.

Todas las vidrieras de astas seis ventanas las hizo pedazos, en algunas no dejando señal, en otras tal cual pedazo, y algunas de las barras de (!) estaban aseguradas en las mismas paredes par sostener las vidrieras. En la vidriera que está en el crucero sobre el arco por donde se entra a la capilla de San Blas, derribó parte de los vidrios, y también en la otra que cae en el otro lado del crucero pegante al caracol donde está nuestra Señora de las Buenas Nuevas; pero en las piedras de estas ventanas no hizo daño. En las vidrieras bajas hizo parte de daño en las que corresponden a las capillas de San Martín, Santísima Trinidad, San Juan, el Santo Cristo y Caparroso, y la vidriera de Santa Cristina la raneó toda. La vidriera de sobre la puerta del Priorato hízola añicos y en la vidriera del coro de San Juan casi lo mesmo; pero en las rosas que están sobre la puerta principal de la Santa Iglesia fué corto el daño. En la sacristía la vidriera de sobre la ventana raneó enteramente y no hizo lesión alguna en las otras de los dos lados y ni en la que está frente, que es la de sobre el lavatorio. En las de la sala capitular fué corte el daño. En la vidriera de la Barbazana. casi como la mitad rompió y lo digno de extrañarse no es esto, sino que a las barras tan recias que hay de lo alto abaxo y en cruzados para sostener la vidriera, las torció y agobió como si fueran de cosa flexible.

Por lo exterior arruinó los (!) pirámides que se mantenían sobre los arcos exteriores que miran hacia el molino de la pólvora y están sobre las naves menores para seguridad de la mayor, pero en dichos arcos, naves, ni otra ruina de fábrica no se experimentó, sí sólo las dichas y el que el remate de la torre, que ya estaba malo donde la campana del relox y se había resuelto repararlo, lo vició más.

En las casas de los señores capitulares raro vidrio dexó sano y algunos tabiques se arruinaron y otros se sintieron, pero, gracias a Dios, no hubo ruina mayor.

En la ciudad, donde más se padeció, fue en el Santo Hospital, conventos del Carmen y Santo Domingo y Palacio; pero tampoco las ruinas fueron considerables de caerse templo ni pared de mucha consideración. En las casas de la ciudad rara hubo que no padeciese su ruina en éste o aquel tabique, ventana o bóveda (6), pero dentro de las murallas la Divina Majestad anduvo tan propicia que, con haber sido tantas las ruinas, nadie resultó herido ni muerto, y esto es que a la mayor parte de la gente cogió en la cama; y en los acasos dispuestos por la benignidad del Señor, para haber librado a muchos, se vió claramente que no fueron casualidades, sino es disposiciones admirables de la benignidad divina.

(6) A consecuencia de la explosión quedaron los edificios tan resentidos, que se experimentaron «algunas ruinas con muerte de algunas personas» el día 28 de julio de 1733 en la proximidad de la parroquia de San Nicolás. Para que tales desgracias no se repitieran, el Ayuntamiento ordenó un reconocimiento general de todas las casas y edificios públicos y particulares de la ciudad por los albañiles y carpinteros nombrados al efecto. El bando impreso, con fecha 30 julio 1733, se conserva en el Arch. Cat. Pampl., Sindicatura, año 1733.

En la Santa Iglesia cayeron con el ímpetu que cualquiera discurrirá, las pilastras y piedras de las ventanas, los vidrios y barras de hierro y también la grande parte del cancel, y sin embargo de que había varia gente oyendo misa, todo cayó en parte adonde a nadie hiciese daño. Lo mesmo sucedió en la Barbazana, que estaban tres de los señores capitulares celebrando misa y, aunque se asustaron, como era natural, prosiguieron luego el Santo Sacrificio.

De todas las casas del lugar la gente se salió, unos enteramente desnudos, otros a medio vestir y corrieron todos al campo y la Taconera, pues la voz que primeramente corrió era de sólo haberse quemado los morteros del molino de la pólvora y que proseguía el fuego y restaba el repuesto o secadero. El molino con todas sus oficinas enteramente se arruinó, excepto la de la tahona y salitre que estaba sin prepararse. En el molino se hallaron del fuego abrasados dos de los fabricantes y otros quemados que aún vivían y llevados al Santo Hospital murieron y en todos fueron cinco los difuntos.

Viendo ya todo el molino arruinado, los ánimos fueron recobrándose de aquel primer pavor que causó tal trabajo y reconociendo la infinita misericordia de Dios, que los había librado de que toda la ciudad y sus habitantes no hubiesen quedado sepultados, pues la cantidad de pólvora que se quemó bastaba a haber arruinado mucho mayor población y más distante. La Santa Iglesia entró al coro a la hora regular y continuó los oficios en el coro de San Juan, pues el coro mayor estaba lleno de las ruinas de las ventanas, y se cantó un Te Deum con música en la forma regular. A la tarde las completas también se cantaron en el coro de San Juan y se fué al rosario a la capilla mayor. La ciudad tuvo también misa de gracias y Te Deum en la capilla de San Fermín. El día siguiente miércoles los divinos oficios fueron celebrados en la misma capilla de San Juan y en estos dos días se limpió la Santa Iglesia de las muchas ruinas que había, y para el día jueves, que lo era de San Joseph, se volvió al coro mayor.

La ciudad resolvió dar memorial al Rey para que el molino no se volviese a hacer en el sitio en que había estado, sino es distante de la plaza, y después acordó pedir también a su Majestad que el repuesto o almacén de pólvora, que había en la vecina aldea de Olza, se apartase a mucha distancia, y por medio de sus capitulares diputados pidió a su Ilustrísima, al cabildo y comunidades se interesasen por ambas cosas. Sobre ello se hizo un memorial en nombre del Sr. Obispo, la Santa Iglesia parroquias y religiosos y monjas de la ciudad y extramuros, y se imprimió y dió a su Majestad. habiendo firmado la carta con que se pasó a sus reales manos el Sr. Obispo, Prior y señor Síndico; se escribieron otras diferentes a varias personas de autoridad de Madrid y Sevilla, y vino la resolución del Rey difiriendo a que se daban los convenientes órdenes a este comandante gobernador para que el molino no se hiciese en parte donde pudiese dañar a la ciudad y los almacenes, así que se propusiesen los planos de sitios, etc. (7).

Hacía como sesenta años hubo otro incendio en el molino, aunque entonces la pólvora que había era poca y también en las vidrieras y torreón-

(7) Los memoriales y cartas con sus respuestas se hallan en Sindicatura, año 1733.

*cos de la fábrica de la Santa Iglesia se experimentó* daño, si bien nada en comparación de lo que podía ser el presente. Y así los venideros vivan con mucho cuidado de que, cuanto fuere posible, la pólvora esté distante de esta ciudad y sólo dentro de ella la precisa o en caso de amenazar sitio y guerra vecina, que entonces correrá a cargo de Dios y de su Santísima Madre librarlos, pero en tiempo de paz es tentar a su Divina Majestad el vivir en medio de tanto riesgo y con una olvidada confianza.

Y para que de este beneficio haya perpetua memoria, hice el presente asiento, que, aunque yo no me hallé presente en la ciudad cuando el trabajo, llegué a ver todas sus ruinas. Y Dios disponga que las de la Catedral las podamos reparar y hallar quien sepa hacer semejantes vidrieras a las rosas y haya limosnas para tanto coste» (8).

El cabildo comenzó por reparar el chapitel de la torre del campanaro, encargando de ello a José Sufi, maestre albañil de la ciudad de Huesca, quien terminó su cometido para el 21 de noviembre de 1733. La obra costó 29.500 reales (9). En 1736 (10) y 1771 (11) fué necesario renovar el emplomado. Las vidrieras no se restauraron hasta 1773. El 16 de octubre del mencionado año se pagaron 3.350 reales a Pedro Garaycochea, maestro estañero vecino de Pamplona, «por el coste de hacer de nuevo diferentes vidrieras y componer otras de esta Santa Iglesia» (12). Los pináculos todavía esperan su hora. Don Onofre Larumbe, tan fecundo en iniciativas, concibió el plan de reconstruirlos, como puede apreciarse por el proyecto que damos a conocer en la adjunta lámina (13), pero murió antes de ver realizados sus sueños.

Quizá su ilustre autor fué demasiado lejos al imaginarse la Catedral con antepechos y cresterías, que nunca ha tenido, al menos no consta, y al suprimir el sobreclaustro en un clima como el de Pamplona. Por lo demás, el proyecto parece acertado y si, con las salvedades indicadas, se lleva a la práctica, el exterior de la Catedral recobrará su gracia primitiva.

*José GOÑI GAZTAMBIDE*

(8) Arch. Cat. Pamplona, **Notum**, libro I, fol. 165-170.

(9) Arch. Cat. Pampl. **Libro de cuentas de la Fábrica**, años 1729-1778. fol. 25, partida 29.

(10) *Ibid.*, fol. 176, partida 38.

(11) *Ibid.*, fol. 176 v., partida -10.

(12) *Ibid.*, fol. 177.

(13) La fotografía del proyecto está tomada del trabajo inédito de don Onofre Larumbe, **Informe al Excmo. Cabildo Catedral de Santa María de Pamplona acerca de su augustísima Titular y Señora. ¿Cuál sea su verdadera advocación?** Se gualda en la Bibl. Capitular y es propiedad del Cabildo.